CONTRATO N° 65/2015

CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA – PLURIANUAL

Entre la **Gobernación de Caaguazú- V Departamento**, domiciliada en la Avda. Mcal. Estigarribia e Ytororo de Coronel Oviedo, Republica del Paraguay, representada en este acto por el **Abog. Mario Alberto Varela Cardozo**, con Cédula de Identidad N° 2.846.714, Gobernador de Caaguazú, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte y por la otra la firma QUAZAR CONSTRUCCIONES, domiciliada en la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Hugo Francisco Blaires Bogado**, con Cédula de Identidad N° 388.782, en su carácter de Propietario; denominada en adelante EL CONTRATISTA, denominadas en conjunto "las partes", e individualmente "parte", acuerdan en celebrar el presente contrato, para la CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA - PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y Condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es la **Construcción de Residencia Universitaria – Plurianual**, en la ciudad de Coronel Oviedo.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) La oferta del Proveedor;

e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	1	1	00	520	10	1	5	500.000.000
2015	2	1	3	00	520	30	11	5	2.000.000.000

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU – Oviedo - PARAGUAY

ARQ. HUGO BLAIRES B.
QUAZAR CONSTRUCCIONES
1° de Marzo y Ayolas - Teléfono 021-203139 - 200935
Coronel Oviedo - Paraguay

El crédito presupuestario para el ejercicio fiscal 2016 estará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 300.004.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de L.P.N Nº 05/2015 CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA - PLURIANUAL, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Caaguazú, según Resolución Nº 4302/15. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 5214/2015 de la máxima autoridad.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras, lo cual deberá hacerse hasta el 31 de diciembre de 2016.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art 37 c de la Ley Nº 2051).

CONSTRUCCION DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA - CORONEL OVIEDO

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCION DE RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUBTOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES				
	Limpieza del terreno	m^2	19.040,00	850	16.184.000
	Destronque de arboles	un.	4,00	200.000	800.000
	Obrador 5mx12m	m^2	69,00	100.000	6.900.000
	Oficina para tecnicos y contratistas de obras civiles	m2	48,00	100.000	4.800.000
	Movimiento de suelo (relleno y compactacion mecanica)	m3	11.287,50	7.000	79.012.500
	Vallado de obra	m2	383,00	50.000	19.150.000
	Instalación eléctrica en pie de obra	gl.	1,00	2.500.000	2.500.000
	Instalación hidrosanitaria de la obra	gl.	1,00	2.500.000	2.500.000
	Letrero de obra de 2.00 x 3.50 m.	un	2,00	2.000.000	4.000.000
	Replanteo y marcacion de obra	m^2	3.373,00	800	2.698.400
2	ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO				
	Fundación. Pilotes tipo Strauss de 0,4 diametro x 6,00 mts. de profundidad.	m3	262,90	1.450.000	381.205.000
	Cabezales de Hormigon Armado	m3	154,30	1.500.000	231.450.000
	Vigas cadena inferior de arrostriamiento de Hormigon Armado	m^3	72,25	1.550.000	111.987.500
	Pilares de Hormigon Armado	m^3	98,50	1.600.000	157.600.000
	Vigas Estructurales de Hormigon Armado	m^3	84,30	1.650.000	139.095.000
	Losas de Hormigon Armado	m^3	193,30	1.650.000	318.945.000
	Rampa de acceso de Hormigon Armado	m3	18,90	1.650.000	31.185.000
	Escaleras de Hormigon Armado	m3	10,50	1.650.000	17.325.000

ARQ. HUGO BLAIRES B.
CUAZAR CONSTRUCCIONES
1º de Marzo y Ayolas - Tel./Fax. 0521-203139 - 200935
Coronel Oviedo - Paraguay

3	CIMENTACION				
	Cimentacion de piedra bruta colocada	m3	194,00	300.000	58.200.000
4	TECHO				
	Techo metalico, pendiente 40%, con estructura de caño 120x50 pared 2mm; caño 20x40 pared 2mm. Con paneles de nucleo poliuretano de 5 cm. , trapezoidal (color exterior grafito).	m2	1.642,00	165.000	270.930.000
5	MAMPOSTERIA				0
	Mamposteria de nivelacion de 0.30 ladrillo comun	m2	318,90	110.000	35.079.000
	Mamposteria 0.15 Ladrillo semi prensado rojo visto una cara	m²	2.255,70	80.000	180.456.000
	Mamposteria 0.15 ladrillo comun a revocar	m2	2.901,00	65.000	188.565.000
	Sardinel de ladrillo compacto semi prensado	ml.	602,70	30.000	18.081.000
	Revestidos de pilares de H°. fachada c/ Ladrillo visto semi prensado.	m2	311,50	80.000	24.920.000
	Revestidos de vigas con tejuelitas prensadas.	ml.	525,70	30.000	15.771.000
6	AISLACIONES				0
	De mamposteria de 0.15 a dos caras con asfalto liquido	ml	1.425,70	20.000	28.514.000
	Aislación hidrófuga de techo plano no transitable	m²	222,30	40.000	8.892.000
	Aislacion hidrofuga de losa sanitaria (baños)	m²	73,10	20.000	1.462.000
7	REVOQUES				0
	Revoque azotada de adherencia de cielorraso de losa	m².	1.311,90	10.000	13.119.000
	Revoque azotada de adherencia de paredes interiores	m².	7.175,00	9.000	64.575.000
	Revoque azotada de adherencia de paredes exteriores	m².	2.126,00	9.000	19.134.000
	Revoque azotada de pilares circulares.	m².	46,00	25.000	1.150.000
	Revoque fieltrado de cieloraso de cielorraso de losa	m²	1.311,90	20.000	26.238.000
	Revoque fieltrado de paredes interiores.	m².	7.175,70	15.000	107.635.500
	Revoque fieltrado de paredes exteriores con hidrofugo	m².	2.126,00	15.000	31.890.000
	Revoque fieltrado de de Pilares circulares.	m².	92,00	25.000	2.300.000
	Revoque de alfeizar de ventanas.	m.l.	757,00	10.000	7.570.000
8	CONTRAPISO				0
	Contrapiso H° de cascotes con pend. (h = 15 cm)	m².	1.856,70	25.000	46.417.500
	Contrapiso de cascotillos ceramicos de 10 cm.	m².	1.311,90	20.000	26.238.000
	Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.(base de guardaobra)	m2	241,50	20.000	4.830.000
9	PISOS				0
	Carpeta alisada de cemento base para piso	m².	1.721,00	20.000	34.420.000
	Mosaico granitico base gris, 30 x 30 cm.	m².	1.695,00	80.000	135.600.000
	Pulido de mosaico granitico en obra	m2	1.302,00	10.000	13.020.000
	Mosaico granitico en planchas pulidas para escalera.	m2	25,90	250.000	6.475.000
	Piso ceramico P.E.I. 5	m².	1.141,00	80.000	91.280.000
	Piso ceramico (diseño de layotas y tejuelitas) en camineros exteriores	m²	934,00	60.000	56.040.000
	Piso de H°A° para pistas polideportivas c/ juntas de dilatación/ endurecedor de H° y alizado final con llaneador mecánico	m3	138,00	1.200.000	165.600.000
	Piso de H° area de camineros sector	m2	179,00	120.000	21.480.000
	Alisada cementicia en guardaobra	m2	241,00	25.000	6.025.000
10	ZOCALOS				0
	Ceramico idem piso.	ml	1.899,00	10.000	18.990.000
	Granito idem piso	m.l.	2.109,00	15.000	31.635.000
11	REVESTIMIENTOS				0
	Ceramico tipo azulejo piso-pared 20x20 en S.S.H.H.	m²	686,00	80.000	54.880.000
	Azulejo en paredes de Cocina y lavadero.	m2	142,00	80.000	11.360.000
12	CARPINTERIA METALICA				0
	Pasamanos escalera y rampa.	ml	159,85	250.000	39.962.500

GOBERNACION DEL V DPTO. CAAGUAZU - Coronel Oviedo - Paraguay

ARQ. HUGO BLAIRES B.
CAAGUAZU CONSTRUCCIONES
1° de Marzo y Ayolas - Teléfax (0521) 203139 - 200935
Coronel Oviedo - Paraguay

	Cercado perimetral con postes de H° y malla de alambre tejido artistico de 2.00 m. de altura.	m^2.	610,80	110.000	67.188.000
	Portones de acceso vehicular de 4.00 m. x 2.50 m. de altura	gl	2,00	4.000.000	8.000.000
	Provisión y colocación de soporte y marco metálico para tablero de basquetbol	unid.	2,00	12.000.000	24.000.000
	Provisión y colocación de arcos metálicos para futbol 5	unid.	2,00	2.000.000	4.000.000
	Provisión y colocación de soporte para red de Voley	unid.	2,00	1.500.000	3.000.000
	Campana y ducto hasta techo de Acero Inox. 1,50 x 3,00	unid.	1,00	7.000.000	7.000.000
	Provisión y colocación de columnas metálicas para soportes de ilumunación de pistas polideportivas h: 6m	unid.	12,00	1.500.000	18.000.000
	Puerta enchapada corrediza 1.80 x 2.00 m.	m^2.	4,00	300.000	1.200.000
13	CARPINTERIA DE ALUMINIO				0
	Ventana tipo corrediza 1,20x2,00 c/ paño fijo en parte superior.	unid.	60,00	1.200.000	72.000.000
	Ventana tipo corrediza 1,70x2,00 vidrio templado 8 mm. Bronce	unid.	4,00	1.500.000	6.000.000
	Ventana tipo corrediza 2,00x2,00 vidrio templado 8 mm. Bronce	unid.	14,00	2.000.000	28.000.000
	Ventana tipo corrediza 3,00x2,00 vidrio templado 8 mm. Bronce	unid.	4,00	3.200.000	12.800.000
	Ventana tipo corrediza 0,60x0,60 vidrio templado 8 mm.Bronce	unid.	9,00	600.000	5.400.000
	Ventana tipo corrediza 2,00x0,60 vidrio templado 8 mm. Bronce	unid.	5,00	800.000	4.000.000
	Ventana tipo corrediza 0,80x2,00 vidrio templado 8 mm. Bronce	unid.	8,00	1.000.000	8.000.000
14	CARPINTERIA DE MADERA				0
	Puerta placa de cedro, colocada (incluye marcos y herrajes)				0
	- Tipo 0,80x2,10	unid.	63,00	800.000	50.400.000
	- Tipo 0,60x2,10	unid.	5,00	700.000	3.500.000
	- Tipo 0,90x2,10	unid.	7,00	1.000.000	7.000.000
	Divisoria de melamina con perfiles de aluminio (boxes de baño)	m2	94,70	180.000	17.046.000
15	ABERTURAS DE CRISTAL TEMPLADO Y ESPEJOS				0
	Aberturas cristal templado, Puerta corrediza 2.4x2.10 (dos hojas de 1.60x2.10)	unid.	11,00	3.000.000	33.000.000
	Provisión y colocación de templado para tablero de basquet	unid.	2,00	1.500.000	3.000.000
	Espejos float de 4mm	m^2	25,00	150.000	3.750.000
16	PINTURA				0
	Enduido de cieloraso de losa.	m^2	1.358,00	12.000	16.296.000
	Pintura al latex acrilico de cielorraso de losa	m2	1.358,00	10.000	13.580.000
	Pintura al latex acrilico de paredes interiores	m2	7.175,00	10.000	71.750.000
	Pintura al latex acrilico de paredes exteriores revocadas	m^2	2.124,00	12.000	25.488.000
	Tratamiento de paredes ext. con silicona previa limpieza con acido	m^2	1.722,00	15.000	25.830.000
	Texturado rustico de paredes interiores y exteriores	m^2	996,00	35.000	34.860.000
	Pintura al barniz de aberturas de madera	m^2	288,00	25.000	7.200.000
	Pintura con esmalte sintetico, sobre metal, previo antioxido		0,00		0
	- de pasamano	m^2	40,00	25.000	1.000.000
	- de porton vehicular y de deposito	m^2	23,50	25.000	587.500
	- de canaletas y bajadas metalicas	ml	258,80	25.000	6.470.000
	- de estructura metalica de techo (caños tipo tirante)	m2	1.642,00	25.000	41.050.000
	- de estructuras metálicas en areas deportivas	ml	154,00	25.000	3.850.000
	Pintura y marcación de pistas polideportivas	m2	1.200,00	15.000	18.000.000
	Pintura con esmalte sintetico de caño de bajada de PVC - 150 mm	ml	270,80	15.000	4.062.000
17	INSTALACION SANITARIA - AGUA CORRIENTE				0
	Alimentación 1 "	ml	308,00	25.000	7.700.000
	Alimentación 1 " y 1/2"	ml	159,80	30.000	4.794.000
	Alimentación 3/4 "	ml	351,90	20.000	7.038.000

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
Coronel Oviedo - Paraguay

ARQ. HUGO BLAIRES B.
CAAGUAZAR CONSTRUCCIONES
1° de Marzo y Ayolas - Telefax (0521-203139 - 200935
Coronel Oviedo - Paraguay

	Baño damas - Tuberias PVC tricapa (caños, codos, alma doble, Tee, y demás accesorios) con empalme termofusionados.	unid.	2,00	3.000.000	6.000.000
	Baño Caballeros - Tuberias PVC tricapa (caños, codos, alma doble, Tee, y demás accesorios) con empalme termofusionados.-	unid.	2,00	3.000.000	6.000.000
	Baño damas - Area quincho- con Tuberias PVC tricapa (caños, codos, alma doble, Tee, y demás accesorios) con empalme termofusionados.	unid.	1,00	2.000.000	2.000.000
	Baño Caballeros - Area quincho - Tuberias PVC tricapa (caños, codos, alma doble, Tee, y demás accesorios) con empalme termofusionados.	unid.	1,00	2.000.000	2.000.000
	Baño Servicio - Tuberias PVC tricapa (caños, codos, alma doble, Tee, y demás accesorios) con empalme	unid.	1,00	1.500.000	1.500.000
	Baño Area visitantes - Tuberias PVC tricapa (caños, codos, alma doble, Tee, y demás accesorios) con empalme		3,00	2.000.000	6.000.000
	Instalacion agua fria para pileta de lavar	unid.	3,00	1.000.000	3.000.000
	Instalacion agua fria para lavarropas	unid.	7,00	500.000	3.500.000
	Instalacion agua fria para pileta de cocina	unid.	2,00	1.000.000	2.000.000
	Instalacion de canilla de patio con llave de paso con pico manguera de bronce de 3/4	unid.	14,00	500.000	7.000.000
18	INSTALACION SANITARIA - DESAGÜE CLOACAL - RED INTERNA				0
	Baño Damas - Tuberia de PVC 100 mm., 50 mm., 40 mm., caja sifonada 15x15, ramales, anillos de goma, codos, uniones, alma doble, caños Tee, tapones, adhesivos.	unid.	2,00	2.500.000	5.000.000
	Baño Caballeros - Tuberia de PVC 100 mm., 50 mm., 40 mm., caja sifonada 15x15, ramales, anillos de goma, codos, uniones, alma doble, caños Tee, tapones, adhesivos.	unid.	2,00	2.500.000	5.000.000
	Baño Quincho Damas - Tuberia de PVC 100 mm., 50 mm., 40 mm., caja sifonada 15x15, ramales, anillos de goma, codos, uniones, alma doble, caños Tee, tapones, adhesivos.	unid.	1,00	2.000.000	2.000.000
	Baño Quincho Caballeros - Tuberia de PVC 100 mm., 50 mm., 40 mm., caja sifonada 15x15, ramales, anillos de goma, codos, uniones, alma doble, caños Tee, tapones, adhesivos.	unid.	1,00	2.000.000	2.000.000
	Baño Visitantes - Tuberia de PVC 100 mm., 50 mm., 40 mm., caja sifonada 15x15, ramales, anillos de goma, codos, uniones, alma doble, caños Tee, tapones, adhesivos.	unid.	2,00	2.000.000	4.000.000
	Baño de servicio - Tuberia de PVC 100 mm., 50 mm., 40 mm., caja sifonada 15x15, ramales, anillos de goma, codos, uniones, alma doble, caños Tee, tapones, adhesivos.	unid.	2,00	2.000.000	4.000.000
	Provisión e instalación de desengrasadores industriales para lavaderos de cocina y lavandería	und.	4,00	800.000	3.200.000
	Desague clocal de area de lavarropas	unid.	7,00	500.000	3.500.000
	Desague para pileta de cocina	unid.	2,00	800.000	1.600.000
19	INSTALACION SANITARIA - DESAGÜE CLOACAL - RED EXTERNA				0
	Caño de Bajada Cloacal PVC Liv Serie "R" 150mm	ml	67,00	35.000	2.345.000
	Caño de Vent PVC Liv. 75mm	ml	76,70	20.000	1.534.000
	Camara Septica de 1,5x3.00	unid.	5,00	1.600.000	8.000.000
	Camara Septica de 1x2.00	unid.	2,00	1.100.000	2.200.000
	Pozo Absorvente Dim. 4; prof. 3	unid.	3,00	3.000.000	9.000.000
	Pozo Absorvente Dim. 3; prof. 3	unid.	2,00	2.000.000	4.000.000
	Camara de inspeccion 40x40	unid.	10,00	250.000	2.500.000
	Camara de inspeccion 60x60	unid.	6,00	300.000	1.800.000
20	INSTALACION SANITARIA - DESAGÜE PLUVIAL				0
	Canales a cielo abierto de Hº (según detalle)	ml	555,90	120.000	66.708.000
	Registros 30x30	unid.	15,00	200.000	3.000.000
	Registros 30x50	unid.	9,00	280.000	2.520.000
	Registros 40x40	unid.	6,00	300.000	1.800.000

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU - Coronel Oviedo - Paraguay

ARQ. H[illegible] BLAIRES B.
QUAZAR CONSTRUCCIONES
1° de Marzo y Ayolas - Teléfon. 0521-203139 - 200935
Coronel Oviedo - Paraguay

	Registros 50x50	unid.	6,00	400.000	2.400.000
	Caño P.V.C. 150mm, con excavacion.	ml	466,00	40.000	18.640.000
	Caño de Bajada PVC Liv. Serie "R" 150mm	ml	270,80	40.000	10.832.000
	Canaleta tipo alero desarrollo 50 con chapa galv. Nº 24	ml	258,80	70.000	18.116.000
21	INSTALACION SANITARIA - INCENDIO				0
	Luces de emergencia	un	53,00	50.000	2.650.000
	Carteleria	gl	1,00	2.000.000	2.000.000
22	ARTEFACTOS SANITARIOS				0
	Valvula de descarga embutida en pared, antivandalismo y tapa acolchada	unid.	28,00	280.000	7.840.000
	Inodoro con tapa acolchada	unid.	28,00	220.000	6.160.000
	Bacha de losa embutida en mesada de granito natural y sifon cromado	unid.	21,00	150.000	3.150.000
	Migitorio sifonado con griferia embutida.	unid.	9,00	200.000	1.800.000
	Griferia para migitorio de cierre automatico, prismatic	unid.	9,00	300.000	2.700.000
	Griferia para lavatorio de cierre automatico, prismatic.	unid.	24,00	200.000	4.800.000
	Ducha Electrica	unid.	34,00	150.000	5.100.000
	Dispenser metalico de papel en rollo	unid.	26,00	200.000	5.200.000
	Jabonera de embutir	unid.	44,00	35.000	1.540.000
	Porta toalla metálico cromado tipo argolla	unid.	34,00	50.000	1.700.000
	Canilla p/ agua fria	unid.	22,00	100.000	2.200.000
	Separador de granito natural entre migitorios.	unid.	17,00	300.000	5.100.000
	Mesada de granito natural	m2	44,60	400.000	17.840.000
	Frontin de granito natural	m.l.	36,80	72.000	2.649.600
	Zocalo de granito natural	m.l.	64,40	72.000	4.636.800
	Dispenser expendedor de jabon liquido	unid.	10,00	220.000	2.200.000
23	INSTALACION ELECTRICA				0
	PUESTO DE MEDICION				0
	Pilar de mamposteria	unid.	1,00	675.000	675.000
	Registro electrico de 40 x 40	unid.	6,00	100.000	600.000
	Puesto de medicion trifasico	gl.	1,00	360.000	360.000
	LLAVES Y TABLEROS				0
	Llave de corte general en puesto de distribucion y tablero general de 3 x 200A	unid.	1,00	800.000	800.000
	Llave de corte general en tablero seccional de 3 x 75 A	unid.	4,00	400.000	1.600.000
	Alimentación subterránea a tablero general / 4x35mm2 NYY, con 2 (dos) electroductos de 2"	ml	212,75	80.000	17.020.000
	Alimentación trifásica de tablero seccional / 4x25mm2 NYY	ml	184,00	60.000	11.040.000
	Tablero general metálico de sobreponer de 70cm x 50cm, para 48 llaves, con borneras para riel DIN para tierra y neutro de 12 conexiones cada una, con barras aisladas para cada conexión de Fase - TG	unid.	1,00	1.000.000	1.000.000
	Llaves termomagneticas de 25 A, procedencia europea.	unid.	232,00	16.000	3.712.000
	Banco de Capacitores c/ 6 niveles de activacion	unid.	1,00	5.000.000	5.000.000
	Tablero seccional metálico de sobreponer de 70cm x 50cm, con borneras para riel DIN para tierra y neutro de 12 conexiones cada una, con barras aisladas para cada conexión de Fase - TS	unid.	9,00	1.000.000	9.000.000
	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA				0
	Conductor de cobre desnudo de 35 mm2.	m.l.	308,60	19.000	5.863.400
	Conductor de cobre desnudo de 25 mm2.	m.l.	217,00	15.000	3.255.000

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
Oviedo - Paraguay

ARQ. HUGO BLAIRES B.
CAAGUAZU CONSTRUCCIONES
1° de Marzo y Ayolas - Tel./Fax. 0521-203139 - 200935
Coronel Oviedo - Paraguay

	Jabalina "Coperweld" diam. 3/4" x 2.00 m.	unid.	15,00	50.000	750.000
	Soldadura exotermica	gl.	1,00	75.000	75.000
	Registro de mamposteria de 40 x 40 x 60 cm.	unid.	6,00	100.000	600.000
	BOCAS DE INSTALACION				0
	Bocas para luces Fuorescentes.	und.	290,00	80.000	23.200.000
	Bocas para reflectores de 400 w. (2 bocas)	unid.	28,00	140.000	3.920.000
	Bocas para reflectores de 250 w. (2 bocas)	unid.	18,00	140.000	2.520.000
	Bocas para artefactos de iluminacion bidideccional	unid.	84,00	80.000	6.720.000
	Bocas para alumbrado publico (4 bocas)	unid.	8,00	120.000	960.000
	Bocas para duchas eléctricas (4 bocas)	unid.	68,00	120.000	8.160.000
	Bocas para Circuitos monofásicos para AA (no incluye provisión ni colocación de equipos) 4 bocas.	unid.	54,00	260.000	14.040.000
	Bocas para Tomacorriente comunes	unid.	465,00	85.000	39.525.000
	Bocas para Ventiladores	unid	65,00	120.000	7.800.000
	Bocas para tomacorriente especiales	unid.	80,00	120.000	9.600.000
	Bocas para computadoras	unid.	60,00	120.000	7.200.000
	Bocas para sistema de circuito cerrado	unid	18,00	120.000	2.160.000
	Bocas para Extractores	unid	4,00	120.000	480.000
	Bocas para television por cable	gl.	1,00	500.000	500.000
	CIRCUITOS INDEPENDIENTES				0
	Ducha Electrica	4 bc	34,00	120.000	4.080.000
	ARTEFACTOS				0
	Artefacto adosado al cielorraso con viseras laterales (p/ 2 tubos)	unid.	290,00	90.000	26.100.000
	Artefacto con iluminacion Bidireccional adosado a la pared	unid.	84,00	100.000	8.400.000
	Reflectores dirigibles (HPIT de 400 w)	unid.	28,00	500.000	14.000.000
	Alumbrado publico (equipo completo, incluye postes de hormigon con doble brazo y lampara AP 250 W bajo consumo c/ fotocelula)	unid.	8,00	350.000	2.800.000
	Extractores industriales de 0,60 de diametro e cocina	unid	2,00	650.000	1.300.000
	Provision y colocación de duchas eléctricas	unid.	34,00	70.000	2.380.000
	Provision y colocación de ventiladores de motor pesado	unid	65,00	350.000	22.750.000
	Reflectores dirigibles (HPIT de 250 w)	unid.	18,00	350.000	6.300.000
	LAMPARAS				0
	Lamparas Flourescentes	unid.	580,00	15.000	8.700.000
	Flourescente de bajo consumo (12 w)	unid.	24,00	25.000	600.000
	Vapor de sodio de alta presión	unid.	30,00	30.000	900.000
	Rejistro 30x30	unid.	24,00	100.000	2.400.000
	Rejistro 40x0	unid.	15,00	120.000	1.800.000
	Provision, colocacion y puesta en funsionamiento de transformador de 150kva	gl	1,00	60.000.000	60.000.000
24	INSTALACIONES DE POZO Y TANQUE DE AGUA				0
	Movilizacion, transporte y traslado de equipos y herramientas	gl.	1,00	1.500.000	1.500.000
	Perforacion de pozo artesiano con diametro de 12", perforación en roca con 8" hasta 159 mts.. Tubo revestimiento, prueba de bombeo 48 Hs., sello sanitario, Pararrayos, y terminación con H°G° de 8".-	ml	150,00	220.000	33.000.000
	Provision y montaje de electrobomba sumergible, accesorios electricos, tuberías PEAD y accesorios hidraulicos del pozo.	unid.	1,00	6.500.000	6.500.000
	Fundación con H°C° para anclaje de base de tanque metálico.	M3	11,00	1.200.000	13.200.000
	Provisión de tanque metálico tipo copa de 30.000 litros	unid.	1,00	35.000.000	35.000.000
	Montaje de tanque metálico con grúa, según EETT	unid.	1,00	2.000.000	2.000.000

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
Cnel. Oviedo - Paraguay

ARQ. HUGO BLAIRES B.
CAAGUAZAR CONSTRUCCIONES
1° de Marzo y Ayolas - Telefax. 0521-203139 - 200935
Coronel Oviedo - Paraguay

25	VARIOS				0
	Chimenea de material cocido con tiro y remate sobre techo	un	2,00	4.000.000	8.000.000
	Parrilla churrasquera, enlozada, c/ ducto de material cocido (ladrillo visto), y terminacion revocada y texturado	gl	1,00	5.000.000	5.000.000
	Mesada de granito con bacha con doble bacha de acero inopxidable, griferias y conexiones, 5,00 mts de largo.	gl.	1,00	3.000.000	3.000.000
26	ESPACIO EXTERIOR / LIMPIEZA FINAL				0
	Jardineria y empastado.	m2	6.095,00	3.500	21.332.500
	Muro de contención de PBC	m3	123,00	350.000	43.050.000
	Limpieza final de obra	gl.	1,00	1.000.000	1.000.000
	PRECIO FINAL Gs.				*4.898.334.950*

*El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 4.898.334.950 (**Guaraníes cuatro mil ochocientos noventa y ocho millones trescientos treinta y cuatro mil novecientos cincuenta**).-*

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA **(Art. 37 d de la Ley N° 2051).**

Las obras deberán iniciarse inmediatamente después de la firma del acta de inicio en el lugar y condiciones consignados en el pliego de Bases y Condiciones y deberán culminar a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.-

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El anticipo será del 20 % del monto total del contrato.-

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 5 (cinco) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud del pago de anticipo, acompañada de:

d) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;

e) Garantía de anticipo, en algunas de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;

f) La Factura correspondiente.

Dichos documentos deberán presentarse en la oficina Administrativa de la Gobernación del Caaguazú.

Se verificaran las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar a los 20 días, siguientes a la fecha de presentación de la solicitud.

ARQ. HUGO BLAIRES B.
CAAZAPÁ CONSTRUCCIONES
1° de Marzo y Ayolas - Teléfax. 0521-203139 - 200935
Coronel Oviedo - Paraguay

Contratista y el plazo de pago quedará suspendido.

La Contratante notificará por escrito al Contratista la disponibilidad del anticipo.

L a Contratista deberá contratar una Garantía de Anticipo por el 100% del monto del Anticipo Financiero. Dicha Garantía deberá extenderse hasta la devolución total del mencionado anticipo, aun cuando el mismo sea parcialmente devuelto en cada certificación. La garantía de anticipo podrá consistir, a la elección del oferente, en algunos de los siguientes casos.

c-) Una póliza de seguros emitida por una compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en el Paraguay; o

d-) Una garantía bancaria otorgada por un banco establecido en la República del Paraguay, y con autorización para operar emitida por el Banco Central del Paraguay.

De no solicitar el pago del anticipo, dentro del tiempo señalado, el Proveedor Contratista perderá el derecho al cobro del mismo, en forma automática y si necesidad de comunicación alguna por parte del Contratante. Del monto correspondiente a cada certificación, se descontará el valor porcentual del 50% aplicado para el cálculo del anticipo hasta alcanzar el monto total de dicho anticipo. El inicio de las obras no estará supeditado a la entrega del anticipo financiero.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU – Cnel. Oviedo - Paraguay

12. DESCRIPCION DE LAS OBRAS.

La descripción de las obras se encuentra detallada en el Pliego de Bass y Condiciones y la oferta presentada por la contratista, que forman parte de este contrato.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

ARQ. HUGO BLAIRES B.
QUAZAR CONSTRUCCIONES
1° de Marzo y Ayolas - Telefax. 0521-203139 - 200935
Coronel Oviedo - Paraguay

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Coronel Oviedo República del Paraguay a los 22 días de diciembre de 2015.-

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
"Cnel. Oviedo - Paraguay"

Hugo Francisco Blaires Bogado
Contratista

ARQ. HUGO BLAIRES B.
CAAZAPA CONSTRUCCIONES
1° de Marzo y Ayolas - Telefax. 0521-203139 - 200935
Coronel Oviedo - Paraguay

Abg. Mario Alberto Varela
Gobernador
Contratante